

1

ACTA #9.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CELEBRADA EL DIA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGESIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #9.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CELEBRADA EL DIA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGESIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADA PRESIDENTA

ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos del día DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE, se reunieron se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Presidenta, Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo, dijo: "MUY BUENAS TARDES COMPAÑEROS, ME DA MUCHO GUSTO SALUDARLOS Y AGRADECERLES LA ESPERA; QUIERO SABER SI SE ESCUCHA, QUE ME LEVANTEN LA MANO, MUCHÍSIMAS GRACIAS COMENZAMOS... VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN, SOLICITO A LA UNIDAD DE INFORMÁTICA, ABRA LA PLATAFORMA Y SE SIRVA VERIFICAR HASTA POR 2 MINUTOS A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN LÍNEA, PARA EFECTOS DE REGISTRAR SU ASISTENCIA". - En ese momento se dio cumplimiento a lo solicitado, haciéndose constar la asistencia de los siguientes legisladores: DIPUTADA IRIS ADRIANA AGUILAR PAVÓN, DIPUTADO FIDEL ÁLVAREZ TOLEDO, DIPUTADA ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO, DIPUTADA ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS, DIPUTADA EDUWIGES CABAÑEZ CRUZ, DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA OCHOA, DIPUTADO KALYANAMAYA DE LEÓN VILLARD, DIPUTADA OLGA LUZ ESPINOSA MORALES, DIPUTADO JOSÉ OCTAVIO GARCÍA MACÍAS, DIPUTADA FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR, DIPUTADA AIDA GUADALUPE JIMÉNEZ SESMA, DIPUTADA TANIA GUADALUPE MARTÍNEZ FORSLAND, DIPUTADA PATRICIA MASS LAZOS, DIPUTADA MARÍA OBDULIA MEGCHÚN LÓPEZ, DIPUTADA MAYRA ALICIA MENDOZA ÁLVAREZ, DIPUTADO OMAR MOLINA ZENTENO, DIPUTADO JUAN PABLO MONTES DE OCA AVENDAÑO, DIPUTADA ROSA NETRO RODRÍGUEZ, DIPUTADA HAYDEÉ OCAMPO OLVERA, DIPUTADA JANETTE OVANDO REAZOLA, DIPUTADA LUZ MARÍA PALACIOS FARRERA, DIPUTADA OLVITA PALOMEQUE PINEDA, DIPUTADA CINTHYA VIANNEY REYES SUMUANO, DIPUTADO SERGIO RIVAS VÁZQUEZ, DIPUTADA ANA LAURA ROMERO BASURTO, DIPUTADA PATRICIA RUÍZ VILCHIS, DIPUTADO EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARÍAS, DIPUTADO MARIO SANTIZ GÓMEZ, DIPUTADA CAROLINA ELIZABETH SOHLE GÓMEZ, DIPUTADO MARCELO TOLEDO CRUZ, DIPUTADA SILVIA TORREBLANCA ALFARO, DIPUTADA MARÍA ELENA VILLATORO CULEBRO Y EL DIPUTADO RICARDO ZEPEDA GUTIERREZ.- Así mismo se hace constar la asistencia de los siguientes legisladores: Diputado Nolberto Farfán Solís y el Diputado Jorge Jhonattán Molina Morales, quienes se

registraron después de iniciada la sesión.- Seguidamente, la Diputada Presidenta manifestó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS... HABIENDO QUÓRUM DE TREINTA Y CUATRO DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA DEL COMUNICADO SIGNADO POR LA SECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LOS AYUNTAMIENTOS QUE APRUEBAN LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS. -----
2. LECTURA DE LA INICIATIVA DE LEY ORGÁNICA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR EL DOCTOR RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----
3. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ISMAEL BRITO MAZARIEGOS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR LAS SIGUIENTES INICIATIVAS: -----
 - LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----
 - LEY DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----
 - LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----
 - DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----
 - DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES. -----
 - DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS. -----
4. LECTURA DEL ESCRITO DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2020, SIGNADO POR LA LICENCIADA DEYSI LISBETH GONZÁLEZ AGUILAR, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA CHICO, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DEL FALLECIMIENTO DEL CIUDADANO ROMEO DE LA CRUZ CHÁVEZ, SÍNDICO MUNICIPAL PROPIETARIO DEL CITADO AYUNTAMIENTO. -
5. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS; IMPLEMENTA EL PORTAL DE SERVICIOS EN LÍNEA, CON EL OBJETO DE RECEPCIONAR Y DAR TRÁMITE A LOS ASUNTOS QUE LE COMPETE ATENDER EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES; PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS Y LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO. -----

6. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE EMITE LA LEY DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS; PRESENTADA POR LA DIPUTADA PATRICIA MASS LAZOS, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA. -----
7. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; PRESENTADA POR LA DIPUTADA HAYDEÉ OCAMPO OLVERA, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA.-----
8. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IX Y SE DEROGA EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES, CON EL OBJETO DE ARMONIZAR ÉSTE CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULO 20 BIS Y 20 TER DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA; PRESENTADA POR LA DIPUTADA JANETTE OVANDO REAZOLA, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA. -----
9. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES; Y LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS Y LAS DIPUTADAS, OLGA LUZ ESPINOSA MORALES, LUZ MARÍA PALACIOS FARRERA, AIDA GUADALUPE JIMÉNEZ SESMA, EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARÍAS, PATRICIA MASS LAZOS, CAROLINA ELIZABETH SOHLÉ GÓMEZ, DULCE GALLEGOS MIJANGOS, MARIO SANTIZ GÓMEZ, IRIS ADRIANA AGUILAR PAVÓN, INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA DIPUTADA PRESIDENTA". - Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "MUCHAS GRACIAS DIPUTADA SILVIA... HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS COMUNICADO SIGNADO POR LA SECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LOS AYUNTAMIENTOS QUE APRUEBAN LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, DE LECTURA AL CITADO DOCUMENTO".- Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "MUCHAS GRACIAS DIPUTADA SILVIA... HONORABLE ASAMBLEA... TODA VEZ QUE DEL COMUNICADO SE DESPRENDE QUE 109, DE LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD APROBARON LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS... EN CONSECUENCIA ES PROCEDENTE DECLARAR QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS". **"SE HA REFORMADO"**... SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA REMITA EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, AL PODER EJECUTIVO

ESTATAL PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expreso: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS INICIATIVA DE LA LEY ORGÁNICA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR EL DOCTOR RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN".- Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "MUCHAS GRACIAS DIPUTADA SILVIA... TÚRNESE A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expreso: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ISMAEL BRITO MAZARIEGOS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, DIVERSAS INICIATIVAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN".- Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "MUCHAS GRACIAS DIPUTADA SILVIA... LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CHIAPAS... LA LEY DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS... LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. "TÚRNENSE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES Y LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS. "TÚRNENSE A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA COMISIÓN ESPECIAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".---

Seguidamente la Diputada Presidenta expreso: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS ESCRITO DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2020, SIGNADO POR LA LICENCIADA DEYSI LISBETH GONZÁLEZ AGUILAR, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA CHICO, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DEL FALLECIMIENTO DEL CIUDADANO ROMEO DE LA CRUZ CHÁVEZ, SÍNDICO MUNICIPAL PROPIETARIO DEL CITADO AYUNTAMIENTO... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "MUCHAS GRACIAS DIPUTADA SILVIA... TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expreso: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS; IMPLEMENTA EL PORTAL DE SERVICIOS EN LÍNEA, CON EL OBJETO DE RECEPCIONAR Y DAR TRÁMITE A LOS ASUNTOS QUE LE COMPETE ATENDER EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES; PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS Y LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "MUCHAS GRACIAS DIPUTADA SILVIA... HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE PREGUNTA SI EL ACUERDO PRESENTADO ES DE CONSIDERARSE COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN, EN RAZÓN DE ESTAR SUSCRITO POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento el Diputado Juan Salvador Camacho Velasco solicitó el uso de la palabra, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, EN QUÉ SENTIDO SU PARTICIPACIÓN".- En ese momento el Diputado respondió: "A FAVOR DEL DICTAMEN Y A FAVOR DE QUE SEA DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN; SE VA A VOTAR AHORITA EL DICTAMEN O SOLAMENTE QUE SEA DE URGENTE U OBVIA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "EN ESTE MOMENTO ES COMO DE URGENTE", enseguida el diputado respondió: "PERO NO SE VOTA EL DICTAMEN, HASTA LA SIGUIENTE VERDAD".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "SI POSTERIOR".- Enseguida el Diputado dijo: "ENTONCES PARTICIPO EN LA SIGUIENTE RONDA, POR FAVOR DIPUTADA PRESIDENTA".- Enseguida la Diputada Presidenta dijo: "ENTERADA DIPUTADO, GRACIAS DIPUTADA PATRICIA MASS LAZOS, EN QUÉ SENTIDO SU PARTICIPACIÓN".- En ese momento la Diputada respondió: "A FAVOR PRESIDENTA PARA QUE SEA DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "A FAVOR... DIPUTADA PATRICIA MASS LAZOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR SI ES DE CONSIDERARSE COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN EL ACUERDO PRESENTADO".- La legisladora hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Gracias con su venia presidenta, buenas tardes, compañeras y compañeros diputados, a nuestras y nuestros seguidores de plataforma digital, por las que se transmite esta sesión. Breve y respetuosamente solicito a las y los diputados a efecto de que votemos a favor del presente acuerdo, toda vez que es evidente que en el congreso del estado, debemos actuar ante esta contingencia sanitaria motivada por el virus COVID-19 de forma veraz, por citar un ejemplo el poder judicial federal, desde el inicio de la contingencia emitió sendos acuerdos generales, por el que se determinó que en el pleno de la suprema corte de justicia en la nación, debía sesionar para discutir los proyectos de sentencia de los asuntos de su competencia; asimismo se habilitó el portal de servicios en línea, para que la población pueda presentar sus demandas de amparo, puesto que la administración de justicia no debe de descansar, sino actuar con diligencia y prontitud en cada caso que sea

de su competencia; en ese sentido dado que los asuntos de competencia de este órgano legislativo son de vital importancia, resulta necesario que este acuerdo se apruebe a brevedad para efecto de que el congreso del estado, funja con la mayor normalidad y diligencia con apoyo de la tecnología existente y con la intención de que continuemos aportando nuestro mejor esfuerzo, con un trabajo que sea real y confiable para una visión de progreso verdadero y sistemático en este estado de Chiapas. Es cuánto diputada presidenta.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta expresó: "MUCHAS GRACIAS DIPUTADA PATRICIA MASS LAZOS... DIPUTADA OLVITA PALOMEQUE PINEDA, EN QUÉ SENTIDO SU PARTICIPACIÓN".- En ese momento la Diputada respondió: "A FAVOR DIPUTADA PRESIDENTA".- En ese momento la Diputada agregó: "A FAVOR... DIPUTADA OLVITA PALOMEQUE PINEDA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR SI ES DE CONSIDERARSE COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN EL ACUERDO PRESENTADO".- La legisladora hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Diputada yo creo que existe una urgencia, el votarlo de manera urgente, porque creo que hay temas en el estado que no se pueden quedar para hasta que pase la pandemia, yo en realidad no sé si mis demás compañeros, yo traigo temas en con mis presidentes municipales, traigo temas con ciudadanos, que necesitan ser atendidos y de verdad sería algo este beneficioso ahorita con esta pandemia, si les pediría a mis compañeros votarlo de urgente y obvia resolución, porque es una manera de coadyuvar con Chiapas, de verdad ha sido un tema ahorita muy tedioso lo de la pandemia yo creo que a todos nos está afectando, pero en si necesitamos nosotros que esto se active yo hace días tuve hoy temas con algún ayuntamiento y necesitan entregar documentación en la oficialidad de partes y nosotros no tenemos, necesitamos activar ya la forma de cómo hacer llegar la documentación para darle seguimiento a todos los procesos que están parados en el estado a raíz de la pandemia. Es todo diputada presidencia, gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta expresó: "AGRADECEMOS LA PARTICIPACIÓN DE LA DIPUTADA OLVITA PALOMEQUE PINEDA... EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI EL ACUERDO PRESENTADO ES DE CONSIDERARSE COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD ES DE CONSIDERARSE COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN EL ACUERDO PRESENTADO... HONORABLE ASAMBLEA... ESTA A DISCUSIÓN EL ACUERDO PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento solicitaron el uso de la palabra los siguientes legisladores: Diputado Marcelo Toledo Cruz, Diputado Juan Salvador Camacho Velasco y el Diputado José Octavio García Macías, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "DIPUTADO MARCELO TOLEDO CRUZ, EN QUÉ SENTIDO SU PARTICIPACIÓN".- En ese momento el Diputado respondió: "A FAVOR PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "A FAVOR... DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, EN QUÉ SENTIDO SU PARTICIPACIÓN".- En ese momento el Diputado respondió: "A FAVOR DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "A FAVOR... DIPUTADO JOSÉ OCTAVIO

GARCÍA MACÍAS, EN QUÉ SENTIDO SU PARTICIPACIÓN".- En ese momento el Diputado respondió: "A FAVOR PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "A FAVOR... DIPUTADO MARCELO TOLEDO CRUZ, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR DEL ACUERDO PRESENTADO".- El legislador hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Muy buenas tardes a todos los compañeros diputados, compañeras diputadas, a los medios de comunicación, a quienes nos ven a través de las diferentes tecnologías de información. Con su venía presidenta, como todos sabemos hace algunos meses el sistema, el sistema nacional de salud determinó que la actividad legislativa era es una actividad esencial y que por lo tanto no podría permanecer en parálisis, al día de hoy se tiene aproximadamente 90 días, que el personal administrativo del congreso del estado, no está elaborando con motivo de la recomendación por el tema de la pandemia, se ha solicitado la presencia del personal mínimo necesario para hacer que el congreso resulte funcional y yo quiero aprovechar para informarles, la dirección de informática depende de la junta de coordinación política, si hay algún error, si hay alguna falla derivado del manejo de la dirección de informática, el responsable tendría que ser la junta de coordinación política, a veces el hilo se rompe por lo más delgado y lo primero que hacemos es pensar que los de informática nos quedaron mal, no es así hay en el área informática depende de la junta de coordinación política, sin embargo yo les quiero decir que las tecnologías de información y comunicación son bastante caprichosas, no hay tecnologías perfectas o exactas, es muy común por ejemplo que cuando estamos haciendo el teléfono celular en ocasiones se nos vaya la señal, que cuando estamos conectados haciendo uso del internet se nos vaya la señal, entonces son fallas que se escapan de la voluntad humana y por qué digo esto porque es muy común decir es que me saco, el trabajo que nosotros realizamos es un trabajo de mucha responsabilidad; decir es que me saco es insinuar que el área de informática retiro a algún diputado y esto no es así, yo se los puedo asegurar, yo se los puedo garantizar, no hay ninguna necesidad de hacer eso, no es ético hacer eso, pero sin embargo yo sí quisiera recomendarles que estamos en temporada de lluvia, vendrán temporadas de huracanes, las señales pueden variar que estemos siempre en cabeceras municipales donde tengamos una buena recepción, una buena señal, para que podamos cumplir por lo menos virtualmente con la asistencia a las sesiones y obviamente cumpliendo con la responsabilidad que nos ha sido encomendada, en días anteriores se dio el caso que nos llegaron a colocar con un citatorio en la puerta del congreso, porque no hubo otra manera de cómo nos notificaran, hemos venido modificando e implementando, modificamos el reglamento interno del congreso, para hacer nuestra sesión virtual y ahora lo que se está proponiendo con esto y yo les pido de favor su voto, lo que se está proponiendo es que exista un servicio en línea, que desde la página del congreso nosotros podamos resolver ese problema que tiene que ver con la recepción de documentos y que no exista la incertidumbre de parte de ninguno de nosotros, de ninguna autoridad, de ningún ciudadano, se le dará o no este curso a mi trámite, esa es la finalidad de implementar este sistema de servicio en línea, si ustedes apoyan con su voto a favor lo tendríamos disponible muy probablemente a partir del día lunes en la página del congreso. Es cuánto presidenta.- Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta expresó: "AGRADECEMOS LA PARTICIPACIÓN DEL DIPUTADO MARCELO TOLEDO CRUZ... CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, HASTA POR 5 MINUTOS PARA

ARGUMENTAR A FAVOR DEL ACUERDO PRESENTADO".- El legislador hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con fundamento en el artículo 115 del reglamento interior de este congreso, solicitó a la presidencia conceder más tiempo en la intervención.- En ese momento la Diputada Presidenta dijo: "CONCEDIDO".- Acto seguido el diputado continuo con su intervención y agregó: Con su venia diputada presidenta, ciudadanía y medios de comunicación que nos acompañan a través de las diversas plataformas digitales, compañeras y compañeros legisladores, con el permiso de la mesa directiva; reconozco el valor de los acuerdos que ponen a nuestra consideración los integrantes de la junta de coordinación política, implementar el portal de servicios en línea, con la finalidad de recepcionar y dar trámite a los asuntos que le compete atender en ejercicio de sus facultades constitucionales a la junta de coordinación política, manteniendo el esquema de atención y resolución de los asuntos urgentes hasta que las condiciones emitidas por las autoridades sanitarias sean las óptimas para reanudar actividades en este poder legislativo; sin duda alguna representan medidas complementarias en el marco de la emergencia sanitaria y abonan a garantizar la realización de nuestras actividades legislativas, preservando la salud e integridad del personal que elabora en este poder legislativo y de las diputadas y diputados que integramos esta legislatura; los acuerdos propuestos son bienvenidos especialmente por tomar en cuenta las recomendaciones de la organización mundial de la salud, la JUCOPO, hace bien en promover la utilización de tecnologías de la información y de las comunicaciones para realizar el trabajo a distancia, y aprovechar al máximo las capacidades productivas de este honorable congreso del estado, consideraciones relevantes que a mi juicio deben fomentarse, replicarse e implementarse en todo órgano colegiado de gobierno, convencido en transparentar su desempeño en la eficiencia y la calidad en sus procesos, una forma de evaluar el desempeño del poder legislativo desde la perspectiva de la democracia y de la garantía de los derechos constitucionales de cada diputado es garantizar el adecuado proceso legislativo, parte de nuestras funciones es ser representantes del pueblo, legislar y ser el contrapeso del poder ejecutivo y del poder judicial, en todo momento debe ser de esta manera más aún en esta emergencia sanitaria, en nuestro carácter de representantes del pueblo tenemos derecho a opinar, discutir y defender nuestras ideas y los intereses de la población que representamos en mi caso, el quinto distrito San Cristóbal de las Casas; el poder legislativo debe conducirse con honestidad y debe decretar leyes para todos los ciudadanos no para beneficio de unos cuantos, ni tampoco para beneficio del gobierno en turno, lo anterior tiene mayor valor al observar recientemente lo siguiente, posterior a que la comisión de ecología y cambio climático estableció un procedimiento formal para el estudio y elaboración de dictamen de la iniciativa de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de los artículos transitorios de la ley de residuos sólidos para el estado de Chiapas, y sus municipios formulado originalmente por el ejecutivo del estado, la cual en síntesis tenía la finalidad de modificar las fechas para entrar en vigor las restricciones definitivas de venta, facilitación y obsequio para la eliminación progresiva de los plásticos de un solo uso, procedimiento que consideró análisis y estudio de la información recabada en diversas reuniones virtuales, la cual incluyó la comparecencia de la secretaria del medio ambiente e historia natural; Rosario Bonifaz, de igual manera considero... en ese momento la Diputada Presidenta expreso: "COMPAÑERO DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, CON TODO RESPETO QUERIDO AMIGO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, EL TEMA QUE SE ESTÁ COMENTANDO NO ESTÁ RELACIONADO CON EL ASUNTO QUE SE ESTÁ TRATANDO".- En ese momento Diputado agregó: Pido una moción diputada presidenta

(inaudible) estoy en mi derecho hacerlo diputada, acto seguido la Diputada Presidenta.- Acto seguido la Diputada Presidenta dijo: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN TERCERA DEL ARTÍCULO 113 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO SOLICITO SE ABOQUE AL TEMA A DISCUSIÓN, MUCHAS GRACIAS".- Seguidamente el Diputado continuo con su intervención y manifestó: Si me estoy abocando al tema de discusión le pido respeto secretaria me esté interrumpiendo usted. Procedimiento que considero análisis y estudio de la información recabada en diversas reuniones virtuales, dictamen que formulamos, discutimos con argumentos todas las inquietudes aprobamos por mayoría y formalizamos en su entrega a la mesa directiva, cumpliendo con los requisitos previstos por la ley orgánica del congreso del estado, sin embargo; se realizó una llamada de la vicepresidencia de la mesa directiva de este congreso para presionar a desistir de la firma a un diputado que abalaba dicho dictamen; acto seguido la Diputada Presidenta expreso: "DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO".- En ese momento el Diputado dijo: Situación que lamento, discúlpeme presidenta, disculpe pido una moción.- acto seguido la Diputada Presidenta expreso: "DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO".- En ese momento el Diputado dijo: Situación que lamentó profundamente, no me interrumpa presidenta, porque usted sabe perfectamente de que estoy hablando.- Seguidamente la Diputada Presidenta expreso: "LE RECUERDO QUE EL TEMA QUE SE ESTÁ COMENTADO NO ESTA RELACIONADO CON EL ASUNTO".- Acto seguido el Diputado continuó con su intervención y expreso: Situación que lamento profundamente que me preocupa, es realizar estas prácticas carentes de principios, es una clara señal de falta de argumentos y la clara descalificación del valor del diálogo entre los propios legisladores, no nos olvidemos compañeras y compañeros somos representantes populares, no representantes gubernamentales, confío en que los integrantes de esta sexagésima séptima legislatura no vamos a permitir una sola acción de este tipo, que pretende imponerse ante las actividades legislativas de este congreso, manifiesto mi total desacuerdo con esta práctica de dar línea, práctica autoritaria la cual contraviene principios esenciales de nuestra función parlamentaria y vulnera nuestra democracia, en ese momento la Diputada Presidenta dijo: "DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO... LE RECUERDO POR TERCERA OCASIÓN QUE NO SE ESTÁ TRATANDO CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN TERCERA DEL ARTÍCULO 113 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO SE ABOQUE AL TEMA A DISCUSIÓN".- El Diputado continuó con su participación y expreso: respecto al dictamen que ha sido impactado por esta presión, convocare nuevamente a los integrantes de la comisión de ecología y cambio climático para deliberar con responsabilidad las iniciativas que tenemos asignadas por esta asamblea; hace un año logramos aprobar la ley ambiental y la de (inaudible) residuos sólidos para el estado de Chiapas y sus municipios; en ella los supermercados y tiendas de autoservicio, farmacias y tiendas de conveniencia, mercados y restaurantes tuvieron un plazo de doce meses, como tiempo para ajustarse gradualmente a la reducción, la cual por las circunstancias (inaudible) seguidamente aplicará a partir del día de mañana 20 de junio, exactamente en cuatro horas, por eso lo debemos de celebrar, todo el medio ambiente diputada y ese es un logro de esta legislatura, gracias a ustedes integrantes del poder legislativo, mañana en Chiapas se suprime el uso, venta y distribución del plástico de un solo uso en áreas naturales protegidas playas, museos y zonas arqueológicas, le reconozco su valor por aprobar esta ley que en cuatro horas entrará en vigor, por lo anterior; enseguida la Diputada Presidenta agregó: "DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO... DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO... EL

TEMA QUE SE ESTÁ TRATANDO NO ESTA RELACIONADO CON EL ASUNTO".- El diputado continúa con su intervención y expreso: y con esto concluyo mi voto es a favor del presente dictamen y a toda acción que nos otorgue garantía para realizar con libertad nuestras funciones y atender con seguridad nuestros procesos legislativos especialmente en el periodo de emergencia sanitaria. Es cuanto diputada presidenta.- Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta expreso: "GRACIAS DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO... DIPUTADO JOSÉ OCTAVIO GARCÍA MACÍAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR DEL ACUERDO PRESENTADO".- El legislador hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expreso: Con su permiso diputada presidenta, con su permiso honorable asamblea; es muy importante esta propuesta que hoy realiza la junta de coordinación política, en el sentido de crear un portal donde podamos dar trámite a los asuntos que la gente solicita, pero hay algo muy importante que debemos tener ese acceso para dar cumplimiento a los mandatos del órgano jurisdiccional, en muchas ocasiones son, tiene un tiempo perentorio, tiene un plazo y en otras más, la inobservancia a esas notificaciones, el no tener donde notificar puede hacer que nosotros podamos incurrir en alguna responsabilidad, por no tener la forma de cómo ser notificado o peor aún y al no notificarse nos tenga por notificado y no podamos ejercer ese derecho y es un acuerdo que hemos tomado en la junta de coordinación política que beneficiará al congreso en sí y a todos obviamente respetando las reglas establecidas para la contingencia, por eso pedimos a todos ustedes su apoyo para poder crear esta herramienta que nos permitirá una mayor fluidez en la actividad legislativa, que como bien lo marcaba el diputado Marcelo Toledo Cruz, es considerada como una actividad esencial, entonces se pide a todos con respecto que nos puedan apoyar en esta propuesta, para poder sacar adelante y como bien lo decía hace un momento poder eficientar el trabajo que todos realizamos de esta manera y que siempre lo hemos hecho con responsabilidad, lo hemos hecho apegado a la normatividad previamente establecida, con madurez, con capacidad como todos y cada uno de los diputados tiene y por eso está representando cada uno de ustedes un distrito y es por esta razón, que queremos nosotros con esta herramienta poder ayudar ese trabajo tan importante, porque considero que todos debemos estar al tanto de lo que nuestra ciudadanía pide, requiere y pues todos como bien lo dije hace rato tenemos la madurez, la capacidad, de decidir de tomar nuestras propias decisiones, de votar por aquellas cosas que creemos son convenientes y en su caso también pues cuando poder desistir nos de algunas otras que en su momento no tuvimos acá y posteriormente la tenemos poder hacerlo, yo respeto y estoy seguro de que todos y cada uno de los que aquí representan un distrito o una circunscripción tienen esa capacidad y esa madurez, les pedimos por favor nos ayuden a la creación de esta herramienta legislativa que nos permitirá como bien lo dije hace rato eficientar el trabajo legislativo. Muchísimas gracias diputada presidenta, un saludo a todos ustedes compañeros y compañeras.- Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta expreso: "MUCHAS GRACIAS DIPUTADO, AGRADECEMOS LA PARTICIPACION DEL DIPUTADO JOSÉ OCTAVIO GARCÍA MACÍAS... EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI SE APRUEBA EL ACUERDO PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del punto de acuerdo presentado, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "COMPAÑERAS

PUEDEN BAJAR SU MANO Y COMPAÑEROS DIPUTADOS... APROBADO POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expreso: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE EMITE LA LEY DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS; PRESENTADA POR LA DIPUTADA PATRICIA MASS LAZOS, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "MUCHAS GRACIAS DIPUTADA SILVIA... TÚRNESE A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expreso: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; PRESENTADA POR LA DIPUTADA HAYDEÉ OCAMPO OLVERA, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "MUCHAS GRACIAS DIPUTADA SILVIA... TÚRNESE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expreso: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IX Y SE DEROGA EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GENERO Y ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES, CON EL OBJETO DE ARMONIZAR ÉSTE CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULO 20 BIS Y 20 TER DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA; PRESENTADA POR LA DIPUTADA JANETTE OVANDO REAZOLA, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "MUCHAS GRACIAS DIPUTADA SILVIA... TÚRNESE A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA COMISIÓN ESPECIAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expreso: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES; Y LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS Y LAS DIPUTADAS, OLGA LUZ ESPINOSA MORALES, LUZ MARÍA PALACIOS FARRERA, AIDA GUADALUPE JIMÉNEZ SESMA, EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARÍAS, PATRICIA MASS LAZOS, CAROLINA ELIZABETH SOHLÉ GÓMEZ,

DULCE GALLEGOS MIJANGOS, MARIO SANTIZ GÓMEZ, IRIS ADRIANA AGUILAR PAVÓN, INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "MUCHAS GRACIAS DIPUTADA SILVIA... TÚRNESE A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA COMISIÓN ESPECIAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Finalmente la Diputada Presidenta dijo: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA, Y QUE TENGAN UNA FELIZ NOCHE MUCHÍSIMAS GRACIAS POR COMPARTIR ESTA SESIÓN, UN ABRAZO A TODOS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS VEINTE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS". (Toco el timbre).-----

DIPUTADA PRESIDENTA


ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO

DIPUTADA SECRETARIA


SILVIA TORREBLANCA ALFARO